

Marco Estrada Saavedra, *El pueblo ensaya la revolución. La APPO y el sistema de dominación oaxaqueño*, México, El Colegio de México, 2016, 623 pp.

RODRIGO MEGCHUN RIVERA

Escuela Nacional de Antropología e Historia  
coniklecoy@hotmail.com

El libro presenta un estudio sociológico de la intensa contienda planteada en 2006 por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en un intento de redefinir el sistema de dominio, lucha que a finales de ese año fue desarticulada por los gobiernos estatal y federal mexicanos. La obra es resultado de seis años de investigación y ofrece un pormenorizado análisis del suceso desde una perspectiva no lineal. Estrada desarrolla explícitamente una distancia hacia los planteamientos generadores de identidad y busca, en cambio, acercarse a la “complejidad y diferencia” expresadas —y creadas— en la disputa. Como parte de ello, correlaciona múltiples observaciones y valoraciones de los protagonistas de la trama, lo que implica, además de un amplio rango de voces, conflictos y contradicciones.

En efecto, Estrada no rehúye el entendimiento de las protestas sociales y los sistemas de dominio como formas complejas, paradójicas y polivalentes. Al perseguir lo fragmentario y aleatorio, lo disruptivo e inacabado, el autor evidencia y libra la trampa epistémica en la que encontrar incongruencias en los sujetos y procesos equivaldría a presentarlas en la investigación, pues quien suprime en el análisis las impurezas y discontinuidades renuncia a sostener la exploración hasta sus últimas consecuencias. El texto aquí reseñado corresponde a una lectura no partisana de la disputa en cuestión. No hay sojuzgamientos desde el deber ser (según las leyes, la teoría, los ideales y fobias), sino un estricto apego a lo acontecido, aun en contra de lo que puedan argumentar los contendientes. Sin concesiones, temores o compromisos extraacadémicos, se nos muestran las luces y sombras de este ensayo popular de revolución.

En la conocida paráfrasis que Foucault hizo de Clausewitz se plantea que “la política es la continuación de la guerra por otros medios”, y esto forma parte del campo de fuerzas analizadas, desde una perspectiva distinta al posestructuralismo. Como documenta el autor, la contienda implicó —casi podría decirse, supuso— el desbordamiento de los cauces legales. Por ejemplo, los appistas instalaron barricadas en distintos puntos de la ciudad de Oaxaca, principal escenario de la confrontación, y tomaron instalaciones públicas y privadas (de radio, televisión, servicios turísticos), al mismo tiempo que hostigaron y retuvieron al personal gubernamental. Por su parte, los responsables del gobierno estatal articularon grupos parapolicíacos encargados de sembrar el miedo entre la población en general: en los seis meses que duró la movilización, entre mayo y noviembre de 2006, hubo más de veinte asesinatos políticos. En este caso, guerra y política se continuaban; la violencia y el terror eran utilizados como medios para preservar la dominación. De este modo, la interpretación de la fórmula planteada por Foucault puede ir más allá de la simple advertencia de que

la política formal resulta más o menos descarnada y orientada al dominio —lo que en efecto suele ser el caso— e indicar la posibilidad de colocar el ámbito institucional en la mira de la conflagración. Como analiza Estrada, en la confrontación entre la APPO y el sistema de dominación oaxaqueño, la gobernabilidad era objeto de disputa, paradójicamente, a través de la ingobernabilidad.

En términos de la estructura del libro, este —hay que decirlo— extenso trabajo presenta una pequeña sección (Introducción y capítulo I) en la que el autor paga el diezmo a cuestiones teórico-metodológicas para presentar el marco que sustenta la investigación: la teoría de sistemas en la vertiente de Luhmann, mediante la cual se analiza la conformación y conflictiva articulación de cuatro sistemas: el educativo (en el caso oaxaqueño); el de protesta (a través de la APPO); el de represión (que en esta cuestión resulta monopolio gubernamental); y el de dominación (más amplio que el anterior al incluir, por ejemplo, las relaciones de género). Se trata de sistemas porque: 1) cumplen funciones específicas; 2) presentan elementos de articulación y comunicación, por lo que cabe distinguir subsistemas (las partes no se explican por el todo); 3) sostienen relaciones de colaboración o competencia con otros sistemas, pues al mantener una lógica orientada a fines específicos, ninguno tiene preeminencia sobre otros (v. gr., el sistema económico no determina al político). Ahora bien, para estar en sintonía con el autor, habrá que evitar a toda costa esquematizar los planteamientos teóricos: en el texto la teoría subyace a los datos; los ordena sin sobreponerlos.

En los siguientes tres capítulos (del II al IV) se describen y analizan las características del magisterio oaxaqueño —el grupo más visible en la configuración de la APPO— desde una perspectiva histórica de mediano plazo (1980-2006). Se examina la relación entre el “sistema educativo oaxaqueño” y la Sección XXII del SNT (relativamente independiente de la —oficialista— dirigencia sindical, aunque al mismo tiempo parte de esa organización). Esto implica una compleja pero altamente redituable dualidad, en su carácter de “sistema de protesta” y organización gremial. Estrada enfoca el proceso mediante el cual aquello que comenzó como “una rebelión de la base magisterial [oaxaqueña] en contra de su dirigencia, por la [...] democratización” (p. 62), devino paulatinamente en mecanismos clientelares y patrimoniales al servicio de la dirigencia regional del sindicato.

Estrada trasciende los análisis maniqueos que evalúan la Sección XXII en términos de “democrática” e “independiente”, o, por el contrario, de “corrupta” y “autoritaria”. En lugar de eso, plantea que distintos mecanismos y prácticas organizacionales presentan balances específicos en contextos y momentos determinados. Vale la pena detenerse en un ejemplo: las listas de asistencia de los agremiados a los actos políticos (marchas, plantones), que califican su desempeño en la organización para obtener posibles beneficios, ¿se trata de un mecanismo clientelar que desvirtúa el sentido de la movilización política o, por el contrario, de uno que confronta el problema del gorrón para asegurar la participación colectiva? Para decirlo en términos de Orin Starn, lejos del purismo de los analistas que anteponen sus ideas de “la buena política” a los procesos que evalúan, el autor explica algunos de los paradójicos y simultáneos sentidos que esta y otras prácticas han tenido en la historia del magisterio oaxaqueño.

Al final del apartado, Estrada indica que, para el primer lustro de 2000, la protesta de los docentes se había agotado porque se dio un gran distanciamiento tanto entre las bases y la dirigencia (tenían lugar flagrantes actos de corrupción: venta de plazas, contubernio con las autoridades estatales) como entre la Sección y la población (descontenta con los métodos, intereses y desempeño del gremio). Como solución, los maestros buscaron replantear sus alianzas con distintas organizaciones populares. Pero, “mal de muchos”, no sólo el gremio tenía una crisis de legitimidad, pues al asumir el cargo de gobernador del estado, Ulises Ruiz (2004-2010) mostró un carácter represivo (persecución a medios de comunicación y líderes antagonistas), impositivo (particularmente en la remodelación del centro histórico de la ciudad) y de apropiación patrimonial. Debido a eso, distintas organizaciones acudieron al llamado de los maestros. Si, como plantea C. Schmitt, la política se despliega en torno a la distinción amigo/enemigo, las antipatías que Ruiz cultivó redundaron en alianzas opositoras. Y la gota derramó el vaso.

La anécdota puede resumirse en unas cuantas líneas, con la periodicidad de un rito: cerca del Día del Maestro, año con año los docentes oaxaqueños representaban una movilización para obtener prebendas y mejores condiciones laborales, y las autoridades estatales desempeñaban un papel conciliador. En 2006, sin embargo, el guion dejó de repetirse, porque en aquella ocasión el gobierno no aceptó negociar con el sindicato. Los maestros tomaron entonces las plazas de la capital oaxaqueña; las autoridades optaron por desalojarlos de modo violento, y el exceso de fuerza empleado indignó a buena parte de la población. Inmediatamente, los maestros volvieron a las plazas, pero respaldados por distintos grupos y organizaciones sociales. La movilización creció como bola de nieve. El 17 de junio se conformó la APPO, integrada por la mezcla (inestable) de organizaciones políticas (entre las que destacaba la Sección XXII), ONG (que entre otras cuestiones aportaron especialistas, particularmente en derechos humanos) y población independiente (uno de los grupos más visibles fue el de los *anarcopunks*).

En el apartado siguiente, Estrada divide el “sistema de protesta” de la APPO en tres subsistemas, a los que dedica sendos capítulos (del V al VII): el de difusión mediática, que incluye las estaciones de radio y televisión controladas por la APPO; el de seguridad, a través de las barricadas; y el de la protesta simbólica, emprendida por los colectivos de artistas urbanos. Cada uno de estos subsistemas cumplía funciones determinadas, lo que no supuso —como no presupone la perspectiva teórica de Estrada— ausencia de tensiones y contradicciones. Como plantea el autor, el pueblo ensayó la revolución; pero, metafóricamente, también podría decirse que la revolución ensayó al pueblo. Con fines de presentación ordenó, por un lado —menciono apenas—, algunos de los elementos de integración de la APPO, y, por el otro, parte de las tensiones y fuerzas centrífugas que la signaron. Esto pese a que el planteamiento de Estrada claramente implica la conjunción de ambos.

Esta publicación nos permite comprender cómo la APPO, por una parte: 1) estuvo conformada por una variopinta asociación de grupos e individuos en oposición a un sistema de dominación caracterizado por un conjunto de condiciones correlacionadas. Comento aquellas que sus integrantes delinearon inicialmente, aunque el sentido de

la protesta tuvo un carácter creciente: la imposición; el abuso del poder con la represión inicial a maestros y disidentes políticos; la falta de representatividad de la clase gobernante, marcada por una corrupción galopante; y la exclusión y desigualdad, evidentes en la pobreza de las mayorías. El sistema de dominación era representado por el gobierno, en particular (aunque no solamente) el estatal y, en menor medida, los poderes económicos regionales; 2) contaba con canales propios de comunicación, como asambleas, estaciones de radio y televisión, grafitis, rumores, etc., mediante los que se generaron y difundieron “perspectivas de observación” de los acontecimientos, como “la crítica sociopolítica y la denuncia contestataria”, a través de la elevación y planteamiento del “pueblo” como sujeto político, lo que implicó el despliegue de un discurso identitario; 3) tuvo una expresión territorial con barricadas en diferentes puntos de la ciudad y toma de instalaciones; 4) contaba con capacidad de acción y convocatoria: marchas, plantones, colectas; 5) entabló alianzas y produjo “redes de interacción y comunicación con otros sistemas y organizaciones” (por ejemplo, medios independientes nacionales e internacionales).

Por otra parte, la APPO: 1) carecía de centro o dirigencia, ya que había, más bien, una disputa por tal posición; 2) mantenía una relación no sólo de crítica, sino también de reproducción, tanto de los procedimientos gubernamentales como de las habituales prácticas políticas nacionales, pues parte de sus integrantes pugnaba por mantenerse en la legalidad, mientras otros buscaban sobrepasarla, y algunos reprodujeron métodos patrimonialistas y de verticalismo frente a otros que los combatían; 3) en su interior mostraba tensiones y fracturas entre la participación política instituida (las organizaciones establecidas) frente a aquella que se expresaba en cauces alternativos (los grupos independientes); 4) externamente cosechó enemistades en gobierno y entre parte de la población, al afectar la cotidianidad de la ciudad y los intereses de terceros; 5) la crítica iba más allá de la relación “pueblo”/gobierno, lo que supuso la ausencia de una definición unívoca del sentido de la protesta (por ejemplo, implicó un cuestionamiento a las relaciones de género, lo que redundó en conflictos en el seno de la APPO). En suma, la energía de la protesta recorrió por entero a la sociedad oaxaqueña, particularmente en la capital del estado, lo que iluminó los límites y alcances de la formación del “pueblo” como sujeto político y desencadenó la inestable reconfiguración de sus integrantes en términos de aliados u opositores.

En el penúltimo apartado (capítulo VIII), Estrada analiza el “sistema interinstitucional de represión”, azuzado por la APPO, mas no generado por ella. Hay que puntualizar que, al analizar la contienda, el autor no sigue a pie juntillas una cronología de los acontecimientos. La represión no apareció al final de la trama como *ultima ratio* para combatir a la APPO, sino que acompañó a la movilización desde un principio; periódicamente la fortaleció y la debilitó. Cabe recordar que la Asamblea surgió como respuesta al desmedido uso de la fuerza del gobierno estatal. Conforme transcurrieron las semanas de la toma de la ciudad por los appistas, las fuerzas de seguridad se replegaron para comenzar a actuar en las sombras: desde ahí implementaron grupos de choque que resultaron cada vez más agresivos. Las llamadas “caravanas de la muerte” estaban integradas por policías y grupos que representan su más frecuente

punto de contacto: sicarios, reos o jóvenes delincuentes. Al respecto, Estrada refiere algunas dificultades para determinar el número exacto de asesinados en el conflicto (temporalidad, bando considerado, circunstancias, fuentes), pese a lo cual no duda en señalar que fue una confrontación sumamente violenta. Si los appistas pretendían argumentar —y generar— “ingobernabilidad” para que el jefe del Ejecutivo estatal fuera removido, la intervención parapolicíaca fue la —paradójica— forma que las autoridades estatales idearon para mostrar que tenían el control. Como el autor señala, no deja de sorprender el entendimiento parcialmente compartido por los contrincantes del gobierno como instancia de control autoritario.

El sistema represivo implicó la coordinación de diferentes instancias y ámbitos de gobierno: las fuerzas de seguridad (diversos cuerpos policíacos, el Ejército, la Marina); el Poder Ejecutivo (federal, estatal y municipal) y el Poder Judicial (ministerio público, jueces estatales y federales). Al respecto, no hay necesidad de pensar en una bien aceiteada maquinaria de orden. Basta con reconocer que “distintos actores asumieron diversas funciones orientadas” a ejercer la represión (p. 426). El autor sistematiza las diferentes estrategias coercitivas, mismas que estaban dirigidas contra determinados objetivos (individuales o colectivos, aleatorios o específicos) y que tenían metas particulares (descabezar al movimiento, crear pánico y confusión, anular la capacidad de comunicación de la APPO, entre otros). Aunque la suma de estas tácticas es digna de unas líneas en la historia universal de la infamia, en el trabajo de Estrada no hay denuncias, sólo documentación minuciosa (notas periodísticas, documentos oficiales —el “plan Hierro”— testimonios de policías y appistas).

Pero hay más: la desarticulación de la APPO no sólo fue resultado de la intensificación del sistema represivo, sino que habría que sumar las limitaciones sistémicas de la Asamblea. El 2006 fue un año convulso: la contienda electoral por la presidencia de la República evidenció —y produjo— una alta polarización social. El resultado oficial de los comicios fue cuestionado por un sector de los electores y la sombra del fraude se posó sobre el candidato declarado ganador. El conflicto en Oaxaca parecía un frente adicional en la batalla nacional. Para despejar de problemas al gobierno entrante, las autoridades federales buscaron apresurar las negociaciones con la Sección XXII, a partir de octubre, ofreciendo distintas soluciones a sus demandas laborales. Sin embargo, el magisterio no dirigía la Asamblea ni podía independizarse de ella sin cargar el peso de la traición.

En la balanza entre los sectores de la APPO que buscaban negociar (parte de la Sección XXII) y aquellos que asumían una posición maximalista (los grupos independientes) pesaron más los segundos. En buena medida porque no había concordancia en los sentidos de la protesta; el único punto de acuerdo era la salida del gobernador del estado. En un extremo se ubicaban los que participaban por cuestiones más o menos pragmáticas; en el otro, quienes lo hacían por consideraciones estructurales. Además, en el terreno estratégico los asambleístas no desarrollaron mecanismos suficientes para tomar decisiones eficientes. En determinado momento, las virtudes tácticas del poder difuso se tornaron escollo. Así, por ejemplo, el mandato a los representantes de la Asamblea de que consultaran a las bases en las negociaciones era más un síntoma de desconfianza que práctica incluyente (de nuevo, la valoración que Estrada hace de

las prácticas es, ante todo, contextual). La Asamblea en su conjunto no reconoció el zenit de la movilización.

Las pugnas tribales contrastaron con las alianzas de las cúpulas partidistas (el PRI habría de respaldar al entrante presidente panista; el PAN haría lo propio con el gobernador oaxaqueño). El desenlace fue que el gobierno federal asumió la función coercitiva: el 25 de noviembre, la Policía Federal Preventiva (PFP) tomó el control de la ciudad en medio de una represión indiscriminada (un solo dato: hubo cientos de detenidos sin procedimientos legales); la Asamblea fue disuelta. Como puede inferirse de la detallada reconstrucción que hace Estrada, no cabe hacer un planteamiento como el canónico “fue el Estado”, toda vez que éste se caracterizó por diferentes facetas, contradicciones y despliegues estratégicos. A lo más, pese a la represión e ilegalidad, los claroscuros y excesos, la idea del Estado se preservó.

En las conclusiones, Estrada perfila un “sistema de dominación” regional que, como se ha señalado, va más allá de la relación población/Estado, ya que implica relaciones de clase, género y etnicidad. Al considerar al autoritarismo en esta escala, el autor plantea que la represión mostrada en la contienda no se debió a un estilo personal de gobernar, sino a una lógica sistémica: sin duda el repudiado gobernador Ulises Ruiz tenía todo un estilo de reprimir, pero la práctica resulta un principio en el sistema de dominación oaxaqueño (y quien dice sistémico, dice de probable replicación).

Las conclusiones encierran, además, una interesante línea de continuidad en el tiempo. Primero el pasado: a primera vista, el subapartado inicial, “la conformación histórica del sistema de dominación oaxaqueño” (en que el autor hace un recuento panorámico del autoritarismo regional), pareciera fuera de lugar, acostumbrados como estamos a que la historia es una suerte de preludio y que, como tal, debe colocarse al principio de la investigación. La ubicación escogida por Estrada (las conclusiones del libro) no es casual: luego del análisis de este episodio, el sociólogo proyecta la profundidad histórica de las cuestiones abordadas. Luego, el futuro: resulta altamente significativo que el último subapartado de las conclusiones sea “la madre de todas las guerras: la disputa por la reforma educativa”, en el que el autor delinea el conflicto entre la Sección XXII y las autoridades estatales y federales en torno a la reforma (con datos que llegan hasta 2014). Para el momento en que escribo estas líneas sabemos que, en efecto, la disputa volvió a expresarse (entre mayo y agosto de 2016), y que el conflicto dista de estar resuelto. Tal es la vigencia y relevancia de la investigación de Estrada, cuyo análisis nos permite aproximarnos a los momentos de calma y tempestad de una inacabada historia de conformación de lo político entre la población y el gobierno del país —por decir lo menos—: democrático pero represivo, moderno y tradicional.

Luego de su profunda inmersión en esta trama, el autor parece compartir algo de la tendencia expansiva de la protesta: el trabajo desborda las fronteras del libro. El DVD que se incluye al final de la obra recopila un conjunto de imágenes, melodías, grafitis y opiniones, tanto de los integrantes de la APPO como de los momentos de represión abierta a la movilización. Se trata de una parte de las fuentes en que se basa la investigación y que, como en pocas ocasiones, generosamente nos son compar-

tidas como cordial invitación a nuevas lecturas de los acontecimientos. Si, como se ha indicado, el planteamiento teórico de Estrada no se sobrepone a los hechos, en la recopilación de “perspectivas de observación” que representa el DVD, el autor las deja expresarse directamente, a sabiendas de la importancia de conocer el presente ensayo revolucionario de expresión popular.

Finalmente, he de mencionar que ninguno de los epígrafes seleccionados por Estrada es inocuo o decorativo. De ellos recupero dos: “Cuando se persigue la pureza, en la política, se llega a la irrealidad” de Vargas Llosa; y la incómoda frase de Dostoievski: “Una sociedad que observa con indiferencia (la deshumanización, tiranía y violencia) se encuentra ya, en el fondo, contaminada”. Parafraseando uno de los epígrafes, cabe decir, sin pretensiones de originalidad, que Estrada proporciona un “testimonio fiel de nuestro predicamento, de manera que logra escribir una verdadera historia de nuestro tiempo”; el predicamento de tomar distancia de las formas de organización —y las categorías de entendimiento— opresivas.